



RESOLUCIÓN N° 0584-2017-R-UNALM

La Molina, 21 de setiembre de 2017

VISTO:

El Oficio N° 1788-2017/DIGA de fecha 21 de setiembre de 2017, del Director General de Administración, sobre Aprobación del Plan Anual de Contrataciones de la UNALM, para el Ejercicio Fiscal 2017; y

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 15° de la Ley N° 30225 – Ley de Contrataciones del Estado, su Reglamento aprobada por Decreto Supremo N° 056-2017-EF, y sus respectivas Modificatorias, establece que las Entidades del Sector Público elaborarán su Plan Anual de Contrataciones, el cual deberá prever todas las contrataciones de bienes, servicios, y obras que se requerirán durante el año fiscal, con independencia del régimen que las regule o su fuente de financiamiento, así como, los montos estimados y tipos de procedimientos de selección previstos;

Que, mediante Resolución N° 0011-2017-R-UNALM del 10 de enero 2017 se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la UNALM para el Ejercicio Fiscal 2017;

Que, con Resolución N° 0188-2017-R-UNALM del 07/04/2017 se aprobó la primera modificación del Plan Anual de Contrataciones de la UNALM para el ejercicio fiscal 2017;

Que, con Resolución N° 0231-2017-R-UNALM del 04/05/2017 se rectificó la Resolución N° 0188-2017-R-UNALM;

Que, con Resolución N° 0309-2017-R-UNALM del 05/06/2017 se aprobó la segunda modificación del Plan Anual de Contrataciones de la UNALM para el Ejercicio Fiscal 2017;

Que, con Resolución N° 0482-2017-R-UNALM del 09/08/2017 se aprobó la tercera modificación del Plan Anual de Contrataciones de la UNALM para el Ejercicio Fiscal 2017;

Que, el Artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 350-2015-EF, establece que el Plan Anual de Contrataciones de la UNALM podrá ser modificado;

Por estas consideraciones, y de conformidad con lo establecido en el Artículo 158, inciso b) del Reglamento General de la UNALM y, estando a las atribuciones conferidas al señor Rector, como Titular del Pliego;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. - Aprobar la Cuarta Modificación del Plan Anual de Contrataciones de la UNALM para el Ejercicio Fiscal 2017, según anexo adjunto, y que forma parte de la presente Resolución.





RESOLUCIÓN N° 0584-2017-R-UNALM

La Molina, 21 de setiembre de 2017

- 2 -

ARTÍCULO 2°. - Encargar a la Unidad de Abastecimiento, la publicación de la presente Resolución en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE).

ARTÍCULO 3°. - Encargar a la Secretaría General, la publicación en el Portal de la Institución, la aprobación de la Cuarta Modificación del Plan Anual de Contrataciones de la UNALM.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Angel Fausto Becerra Pajuelo
SECRETARIO GENERAL

Enrique Ricardo Flores Mariazza
RECTOR

carmela



PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD:

UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

B) INCLAS:

UNPLM

D) UNIDAD EJECUTORA:

AÑO:

2022

E) FUSCO:

UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PLAN:

RUC:

UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

N.º REP.	Tipo Único o Modalidad de Bien	TIPO DE CONTRATO O SELECCIÓN	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N.º ZON	AMBI. DEURTE	R	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS ÍTEM (Precedente establecido a la fecha)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	CÓDIGO DE UBICACIÓN ORIENTADA AL LUGAR DE LA PRESTACIÓN			FECHA PREVISTA DE LA CONTRATACIÓN	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	DEBERA EJECUTARSE	ESTADO DE EJECUCIÓN	
																DEPT.	PROV.	DIST.						
1	Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	293 - Contratación Directa	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		CONTRATACION PARA LA CONSULTORIA SOBRE ASESORAMIENTO EN EL DISEÑO DE PAQUETES DE EXTENSIONISMO TECNICO -TECNOLOGICO	81111170800255089	36 - Servicio	1	1 - Nuevos Soles	1.00	53910	15	01	14	13	9 - Septiembre	24 - Procedimiento	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO	0 - SI	
2	Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	384 - Subasta Inversa Electrónica	1 - BIENES	-	0 - NO		ADQUISICION DE CEMENTO	3011180100012771	40 - Unidad	3500	1 - Nuevos Soles	1.00	50000	15	01	14	00	9 - Septiembre	26 - Subasta Inversa Electrónica	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO	0 - SI	
3	Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	75 - Concurso Público	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		CONTRATACION PARA LA CREACION DEL SISTEMA DE ADMINISTRACION DE LOS RECURSOS INSTITUCIONAL (SARI) EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	81111150800380284	36 - Servicio	1	1 - Nuevos Soles	1.00	1656000	15	01	14		9 - Septiembre	381 - Sin Modalidad	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO	0 - SI	
4	Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	-	0 - NO		ADQUISICION DE MESA RECTANGULAR DE MADERA	5810170300071059	40 - Unidad	23	1 - Nuevos Soles	1.00	61000	15	01	14	00	9 - Septiembre	381 - Sin Modalidad	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO	0 - SI	

